

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 21888    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 16/01/1998    **Renovación:** 09/05/2014    **Cancelación:** 22/05/2019    **Límite de Venta:** 30/10/2019  
**Nombre Comercial:** ARIUS

#### Titular

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

#### Fabricante

**DOW AGROSCIENCES LTD. (UK)**

3b Park Square (Milton Park)

OX 14 4RN Abingdon

(Oxon)

REINO UNIDO

### Composición

QUINOXIFEN 25% [SC] P/V

### Envases

Botellas de polietileno tereftalato (PET) y botellas de polietileno de alta densidad (HDPE) de 0,25 y 1 l.

### Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Albaricoquero	OIDIO	25 - 30 ml/Hl	Iniciar el tratamiento de modo preventivo en floración y repitiendo a intervalos entre aplicaciones de 8 a 12 días, dependiendo de la intensidad de la enfermedad.
Alcachofa	OIDIO	30 ml/Hl	Iniciar el tratamiento de modo preventivo y repitiendo a intervalos entre aplicaciones de 8 a 10 días.
Calabaza	OIDIO	0,02 - 0,03 %	Aplicar solamente en cultivos al aire libre. Preferiblemente en tratamientos preventivos con intervalos de 10-20 días, en tratamientos curativos, mezclar con un antioidio específico compatible repitiendo a intervalos de 5-7 días. Realizar como máximo 3 tratamientos por periodo vegetativo. Aplicar a la dosis indicada con un gasto máximo de 0,3 l. de producto/ha.
Fresales	OIDIO	30 ml/Hl	Iniciar el tratamiento de modo preventivo y repitiendo a intervalos entre aplicaciones de 8 a 10 días.
Manzano	OIDIO	25 - 30 ml/Hl	Iniciar el tratamiento de modo preventivo en floración y repitiendo a intervalos entre aplicaciones de 8 a 12 días, dependiendo de la intensidad de la enfermedad.
Melocotonero	OIDIO	25 - 30 ml/Hl	Iniciar el tratamiento de modo preventivo en floración y repitiendo a intervalos entre aplicaciones de 8 a 12 días, dependiendo de la intensidad de la enfermedad.
Melón	OIDIO	0,02 - 0,03 %	Aplicar solamente en cultivos al aire libre. Preferiblemente en tratamientos preventivos con intervalos de 10-20 días, en tratamientos curativos, mezclar con un antioidio específico compatible repitiendo a intervalos de 5-7 días. Realizar como máximo 3 tratamientos por periodo vegetativo. Aplicar a la dosis indicada con un gasto máximo de 0,3 l. de producto/ha.
Sandía	OIDIO	0,02 - 0,03 %	Aplicar solamente en cultivos al aire libre. Preferiblemente en tratamientos preventivos con intervalos de 10-20 días, en tratamientos curativos, mezclar con un antioidio específico compatible repitiendo a intervalos de 5-7 días. Realizar como máximo 3 tratamientos por periodo vegetativo. Aplicar a la dosis indicada con un gasto máximo de 0,3 l. de producto/ha.
Vid	OIDIO	0,02 - 0,03 %	Utilizar preferiblemente en tratamientos preventivos con intervalos de 10-20 días, en tratamientos curativos mezclar con un antioidio específico compatible repitiendo a intervalos de 5-7 días. Aplicar a la dosis indicada con un gasto máximo de 0,3 l. de producto/ha. P.S.: 30 días para vid de vinificación.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Alcachofa, Fresales	3
Calabaza, Melón, Sandía	7
Albaricoquero, Manzano, Melocotonero	14
Vid	21

### Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal con suficiente cantidad de caldo para conseguir una buena y uniforme distribución sobre las plantas.  
 Spa 1: Para evitar la aparición de resistencias no efectuar con este producto ni con ningún otro que contenga quinoxifen más de 5 tratamientos por período vegetativo en vid, más de 4 en manzano, melocotonero y albaricoquero y más de 3 en los demás cultivos.  
 No realizar más de 3 aplicaciones consecutivas, siendo conveniente alternar con fungicidas de distinto modo de acción.

### Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales



### Mitigación de riesgos en la manipulación



SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla. SPo5: Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados (bien/ durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

**Clasificaciones y Etiquetado**



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

**Mitigación de riesgos ambientales**



Evitar la contaminación de aguas.  
Dejar sin tratar una banda de seguridad de 10 m. para cultivos leñosos y de 5 m. para cultivos herbáceos.

**Gestión de Envases**



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras Indicaciones reglamentarias**



Contiene 1,2-benzisotiazol-3 (2H) ona (nº CAS 2634-33-5) con hidróxido sódico (CAS 1310-73-2).  
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).